

	ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

CITANTE						
HERNÁN DE JESÚS SALAZAR ESCOBAR						
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad		03	Ordinaria	Extraordinaria	X	
Fecha de Reunión		Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final	
29	01	2025	Decanatura FCEA		8:05 a.m.	9:11 a.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum. 2. Plazas docentes para concurso público 2025. 						

DESARROLLO Y DECISIONES					
<p>1. Verificación del Quórum.</p> <p>La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:</p> <p>Decano: Hernán de Jesús Salazar Escobar - presidente del Consejo de Facultad Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Lina Mayerly Cruz Parra. (Se declaró IMPEDIDA para efectos de los temas del concurso público docente). Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin. Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez – secretaria del Consejo de Facultad. Representante de los docentes: Richard Hamilthon Benavides Palacios. Representante de los estudiantes: Ana Maria Gómez Salazar (Ausente). Representante de los egresados: Juan Pablo Restrepo Uribe.</p> <p>2. Plazas docentes para concurso público 2025.</p> <p>El decano, Hernán de Jesús Salazar contextualiza a los miembros del Consejo de Facultad indicando que este año se abrirá otro concurso docente con 38 plazas nuevas, de las cuales 6 le</p>					

corresponden a la Facultad, más la plaza del Departamento de Educación y Ciencias Básicas que se declaró desierta el año pasado en la convocatoria docente 2024.

Esas 6 plazas se repartieron en los tres departamentos de conformidad con las necesidades específicas de acuerdo con la información otorgada por cada jefe, así:

Departamento de Educación y Ciencias Básicas:

1 biólogo: para el programa nuevo de Biología

1 químico: para el programa de Química Industrial, perfil que deberá proponerse desde el comité curricular.

1 estadístico: perfil que se deberá proponer desde el comité académico del departamento.

Departamento de Ciencias Aplicadas:

1 plaza para el programa de Ciencia y Tecnología de los alimentos: programa nuevo, el perfil deberá sustentarse con el documento maestro.

1 plaza para los programas de los departamentos: perfil que se deberá proponer desde todos los miembros de todos los comités adscritos al departamento.

Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción:

1 plaza para ciencias ambientales: perfil que se deberá sustentar desde el comité curricular.

Adicionalmente, el decano Hernan Salazar expresa que este concurso docente se realizará desde cada facultad, con las especificaciones y necesidades de cada departamento, solicita que se tengan presente a los docentes ocasionales de la facultad para que tengan la oportunidad de participar en el concurso docente.

Richard Benavides, pide la palabra e indica que en las reuniones con todos los representantes docentes y con el vicerrector de docencia, se ha insistido que los perfiles tienen que estar acorde al plan de desarrollo y que se deben proponer desde los diferentes Comités Curriculares al Consejo de Facultad.

Siendo las 8:33 a.m. el decano pregunta si alguno de los miembros tiene intenciones de presentarse al concurso docentes para que se declare impedido, a lo que la jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas responde que ella se encuentra interesada en participar, por tanto, se declara impedida y se retira del Consejo de Facultad.

El decano Hernan Salazar procede entonces a indicar que hay que buscar a alguien del

Departamento que haga las veces de representación en los Comités Curriculares y en el Consejo de Facultad. Después de una deliberación acuerdan que el docente Andrés Orozco del Departamento de Ciencias Aplicadas, debe asumir esta representación, para lo cual se llama y se invita al Consejo de Facultad, donde el decano lo contextualiza de la situación y el docente acepta esta representación en los Comités Curriculares y en el Consejo de Facultad.

El representante Richard Benavides, expresa que, como tarea desde la vicerrectoría de docencia a los representantes docentes, les quedo revisar la rúbrica del concurso docente para la facultad, que el cómo representante al Consejo de Facultad envió correo a todos los representantes docentes de los Comités Curriculares, pero que solo asistieron John Alexander Pérez y Andrés Vargas y todos los jefes de departamento, que se está trabajando en la rúbrica para enviarla a la Vicerrectoría de Docencia.

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 9:11 A.M.



HERNÁN DE JESÚS SALAZAR ESCOBAR
Presidente



MARÍA ALEXANDRA MONTOYA PÉREZ
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).